

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX)

179/002218

83052

ÚNICO. - El 18 de enero de 2020*, diversos medios de comunicación se hicieron eco de las últimas incorporaciones a la parrilla radiofónica de la Corporación RTVE. Entre ellas, destaca la ex juez y ex alcaldesa de Madrid, Dña. Manuela Carmena Castrillo, quien dirigirá todos los jueves, a partir de las 18:00, en Radio 5 de Radio Nacional de España ("RNE"), un programa denominado "Máster de Justicia"¹. En este espacio, la también cofundadora de Jueces para la Democracia, asociación judicial de tendencia progresista, se dedicará a la resolución de dudas y preguntas relacionadas con el mundo de la Justicia *"de un modo ameno, sencillo e incluso divertido"*, según RNE.

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

1. ¿La Corporación RTVE estudió a otros candidatos para su posible incorporación al programa "Máster de Justicia"? En caso negativo, ¿por qué la Corporación RTVE tomó partida por la señora Carmena Castrillo desde el principio sin atender otras opciones?

No se estudiaron otros candidatos porque nos llegó la propuesta del programa y nos pareció que era interesante, divulgativa y didáctica.

En Madrid, a 11 de febrero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi

*Entendemos que se refieren a 2021

¹https://www.abc.es/play/televisión/noticias/abci-programa-manuela-carmena-y-fichaexministro-cultura-iose-guirao-202101181737_noticia.html